

EJECUTIVO RAD 44.650.31.89.000.2017.00230-00 – 44-650-31-89-000-2018-00375-00 (PROCESOS ACUMULADOS).

Orlando Fernandez Guerrero <abogaporti@gmail.com>

Vie 18/03/2022 12:24 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - La Guajira - San Juan Del Cesar <jprctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co>;reyguajiro20@hotmail.com <reyguajiro20@hotmail.com>

**SEÑOR
JUEZ PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA
E.S.D**

**REF PROCESO EJECUTIVO DE BANCO BBVA CONTRA ESNEIDER DE JESUS BOLIVAR BOLIVAR
RAD 44.650.31.89.000.2017.00230-00 – 44-650-31-89-000-2018-00375-00 (PROCESOS ACUMULADOS).**

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, me permito una vez acumuladas las demandas, presentar LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DE LOS CRÉDITOS al 18 de marzo de 2022, del crédito cobrado.

1 OBLIGACION PAGARE.	00875000230421
Saldo Capital	\$ REESTRUCTURADO 0
Intereses corrientes	\$ 0
Intereses de mora	\$ 0
1 OBLIGACION PAGARE.	00879600108577
Saldo Capital	\$ REESTRUCTURADO 0
Intereses corrientes	\$ 0
Intereses de mora	\$ 0
1 OBLIGACION PAGARE.	00879600107892
Saldo Capital	\$ 0 PAGO
Intereses corrientes	\$ 0
Intereses de mora	\$ 0
1 OBLIGACION PAGARE.	00879600106860
Saldo Capital	\$ REESTRUCTURADO 0
Intereses corrientes	\$ 0
Intereses de mora	\$ 0
1 OBLIGACION PAGARE.	01589610548123
Saldo Capital	\$ 107.864.160
Intereses corrientes	\$ 13.404.310
Intereses de mora	\$ 44.202.559

1 OBLIGACION PAGARE.	01589610548099
Saldo Capital	\$ 24.416.008
Intereses corrientes	\$ 2.356.200
Intereses de mora	\$ 21.455.057

TOTAL, OBLIGACION \$ 213.698.294

En este orden de ideas se presenta liquidación actualizada de los créditos, solicitando se continúe la ejecución con la liquidación de las obligaciones # 01589610548123 y 01589610548099 por un valor total de DOSCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 213.698.294.00).

De igual forma solicito se liquiden costas y agencias en derecho dentro del presente proceso.

--

Orlando Fernández Guerrero
Abogado
Especialista en Derecho Probatorio

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda a su destrucción.